

Los usos del patrimonio cultural en el Centro Histórico*

ANA ROSAS MANTECÓN**

A través de varios estudios de caso en el Centro Histórico de la Ciudad de México, el artículo explora la jerarquía simbólica del patrimonio que subyace a las políticas de definición y conservación de monumentos, pero que también es compartida por diferentes sectores sociales. Se plantea la hipótesis de que dicha jerarquía segrega algunos espacios y grupos sociales, excluye las funciones tradicionales de la zona histórica como centro de sociabilidad cotidiana, de comercio y de circulación, y conduce a una visión museística y contemplativa que impone barreras para que la población que la habita pueda relacionarse con el patrimonio circundante.

Palabras clave: patrimonio cultural, política cultural, Centro Histórico de la Ciudad de México, exclusión social, monumentos históricos.

México es uno de los diez destinos turísticos más visitados del mundo y no cabe duda de que entre sus atractivos principales se cuenta su riqueza patrimonial. La mayor concentración de monumentos prehispánicos y coloniales, no sólo de México sino de América Latina, la encontramos en el centro de la Ciudad de México: además de restos arqueológicos y edificaciones históricas, existen varios de los museos de arte e historia más importantes, teatros, cines, parques y plazas. Se trata de un territorio que condensa seis siglos de historia urbana y que, no obstante la multiplicación de numerosos subcentros en la ciudad capital, continúa siendo el punto de referencia simbólico y político por excelencia.

La crisis del centro: despoblamiento y deterioro

La cualidad distintiva del centro ha sido la gran variedad de funciones que alberga, si bien se ha ido especializando crecientemente en las actividades de servicios. De los diferentes usos del suelo que coexisten en el Centro Histórico, uno de los que tiende a perder importancia es el habitacional, pérdida que se refleja en el despoblamiento progresivo del área. Al igual que otros centros de las grandes ciudades europeas y norteamericanas, el de la Ciudad de México no ha cesado de perder habitantes desde mediados del siglo xx, mientras las zonas periféricas se multiplicaron por tres o cuatro

* Artículo recibido el 25/06/03 y aceptado el 09/10/03. Ponencia presentada el 12 de octubre de 2002 en el Seminario Ciudad-Megalópolis de MEXartes-Berlín.de, organizado por Haus der Kulturen der Welt y el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, en Berlín, Alemania.

** Profesora investigadora del Departamento de Antropología de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa. San Rafael Atlixco núm. 186, col. Vicentina, 09340, México, D. F. Correo electrónico: anarosasm@hotmail.com

Cuadro 1
Evolución demográfica de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, el Distrito Federal y las delegaciones políticas que conforman el centro (Cuauhtémoc y Venustiano Carranza)

Año	Zona Metropolitana	Distrito Federal	Cuauhtémoc	Venustiano Carranza
1950	3'135,673	3'239,840	1'049,079	398,045
1960	5'381,153	5'178,123	1'024,389	604,100
1970	9'210,853	7'327,424	969,406	782,762
1980	12'764,582	9'165,136	843,283	717,221
1990	14'991,281	8'235,700	595,960	519,628
1995	16'640,000	8'481,800	540,382	485,600
2000	17'809,471	8'605,239	516,255	462,806

Fuentes: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 2001; Garza y Damián, 1991; Mercado, 1997; Negrete y Salazar, 1988.

durante esos años. El fenómeno del despoblamiento se ha ido extendiendo más allá de los barrios centrales. Como puede observarse en el siguiente cuadro, esta dinámica ha convertido al Distrito Federal¹ en una entidad de equilibrio demográfico que, si bien recibe mucha población, también expulsa un número ligeramente mayor de habitantes, en especial hacia el vecino Estado de México, donde hay 29 municipios conurbados (Negrete y Salazar, 1988: 126; Monnet, 1995: 45). Los 9.1 kilómetros cuadrados que la urbe ocupaba a principios de siglo se extendieron a los 1,500 de la megalópolis² actual, mismos que la convierten en la segunda más poblada del mundo (después de Tokio, que tiene 26.5 millones de habitantes).³

La historia del centro de la Ciudad de México ha sido la de vastas construcciones habitadas por ricos moradores, que cedieron el paso a inquilinos menos afortunados. Progresivamente expulsados por la expansión de las actividades de comercio y de servicios, los pobladores emigran a tugurios periféricos y abandonan inmensas edificaciones que se deterioran de manera acelerada sin el uso habitacional que lo mantenía en pie. Destacan, a un tiempo, la magnificencia de múltiples construcciones y la degradación extendida de los edificios. La otrora Ciudad de los Palacios se ha ido convirtiendo peligrosamente en una ciudad en ruinas, tras la desaparición o deformación de los testimonios arquitectónicos, sobre todo de la parte poniente, donde la competencia por el suelo ha impulsado que las vie-

jas construcciones sean reemplazadas por edificios cada vez más altos; o de la zona norte y oriente, por la subdivisión, la sobreexplotación y el uso inadecuado de los espacios construidos, en las que hay hacinamiento de viviendas, talleres, comercios y, sobre todo, bodegas. Los habitantes actuales viven un agudo contraste entre una intensa vida diurna –durante cierto tiempo en transformación por el efímero auge de la oferta de bares y discotecas– y una debilitada vida nocturna, que propician el vandalismo y la inseguridad.

Pero las edificaciones del Centro Histórico no sólo sufren deterioro. También la pérdida de monumentos es vertiginosa. De los 768 monumentos catalogados por el Instituto Nacional de Antropología e Historia en 1934, 422 habían sido demolidos para 1965 (Consejo del Centro Histórico de la Ciudad de México: 3). Ni la delimitación oficial de una zona de monumentos⁴ y su declaración como patrimonio de la humanidad, ni la actuación y registro de los mismos por parte de diferentes instituciones han logrado detener el fenómeno.

Las políticas hacia el patrimonio: entre la sacralización y el desprecio

En el contexto latinoamericano, México es ciertamente uno de los países que dedica mayor presupuesto a la conservación del patrimonio y es notable el resultado en diversas áreas. Múltiples instituciones federales,

¹ Podemos considerar a la Ciudad de México como sinónimo del Distrito Federal, una entidad federativa constituida por 16 delegaciones políticas.

² Desde 1940, los urbanistas han empleado el término *Zona Metropolitana de la Ciudad de México* (ZMCM) para referirse “a la extensión territorial que incluye a la ciudad central y a las unidades político-administrativas contiguas a ésta, así como a otras unidades con características urbanas”. Sucesivamente, ésta se ha ido extendiendo por el proceso de megalopolización de la ciudad (Negrete y Salazar, 1988: 120-125).

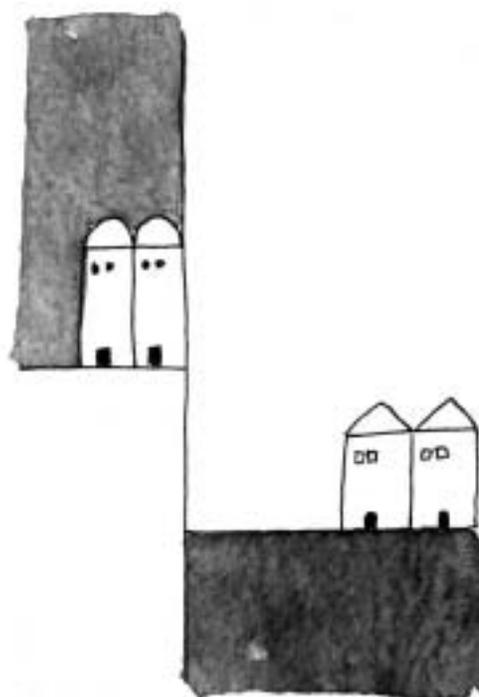
³ División de Población de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), citada en *Letras Libres*, año IV, núm. 44, agosto, 2002.

⁴ En 1980 se delimitó, dentro de la zona central, una zona de monumentos –el Centro Histórico de la Ciudad de México– dividida en dos perímetros para ser protegidos: el A, que corresponde a lo construido en la ciudad desde sus orígenes prehispánicos hasta fines de la época colonial, y el B, que comprende las ampliaciones de la ciudad realizadas hasta finales del siglo XIX.

estatales y locales atienden en diferentes grados la problemática patrimonial, pero su magnitud desborda generalmente los presupuestos, ejercidos sin una estrategia nacional que articule los esfuerzos emprendidos por las instituciones y por organizaciones civiles, que unifique criterios y que acabe con la falta de coordinación. Para empezar, no hay un acuerdo entre las instituciones involucradas en la conservación del patrimonio en torno al número y tipo de monumentos que deben ser protegidos. Al delimitarse de manera oficial el Centro Histórico, en el decreto se incluyó una lista de edificios considerados monumentos históricos, fundamentalmente por su valor y relevancia arquitectónica. Sin embargo, gran cantidad de edificaciones utilizadas como viviendas no aparecían en esa lista, sobre todo por el criterio “monumentalista” con el que fue elaborada, el cual desdeña las muestras de arquitectura popular que, desde otro punto de vista, podrían considerarse parte del patrimonio del Centro Histórico, aún en el caso de las que no son evidencias únicas pero que se integran adecuadamente al conjunto arquitectónico y le dan su carácter peculiar a calles y barrios.

Si bien ha ido en aumento el consenso mundial en torno a ampliar el concepto de *patrimonio cultural*, para que comprenda no sólo lo producido en el pasado sino también bienes culturales actuales, no sólo lo tangible (como los monumentos arquitectónicos) sino también lo intangible (como las tradiciones y las lenguas), y no sólo los bienes producidos por las elites sino también lo popular, en realidad encontramos que la extensión de la definición de patrimonio no se ha visto correspondida ni con la legislación ni con las políticas de conservación. Así como el patrimonio intangible recibe mucho menos apoyo que el tangible, el popular se encuentra en desventaja frente a otras producciones culturales que gozan de mayor legitimidad. Las jerarquías en la aplicación presupuestal han sido señaladas en múltiples ocasiones.

En el mismo sentido, las políticas estatales de protección de monumentos han estado regidas en general por criterios monumentalistas. Buscando legitimar la utilización de determinados espacios (como ocurrió en el caso del Zócalo y del Templo Mayor, cuyos casos analizaremos enseguida), el Estado ha sacralizado funciones y jerarquías que, por otra parte, le han permitido validar o excluir otros usos. Una y otra vez se ha hecho patente el desprecio por conservar inmuebles históricos o artísticos con función de vivienda. Pasaron sobre ellos la apertura y la prolongación de calles (como la



del Paseo de la Reforma en los años sesenta), la construcción de conjuntos de multifamiliares (como el de Tlatelolco), y aun en coyunturas especialmente favorables para la rehabilitación, como la postsísmica, fueron en su mayoría desatendidos.

Las jerarquías simbólicas del patrimonio

Tras los sismos de 1985, que afectaron severamente a los edificios del Centro Histórico, se emitieron diversos decretos expropiatorios y se puso en marcha un programa de rehabilitación habitacional popular, que buscó abordar conjuntamente los problemas de habitación y conservación del patrimonio histórico. Si bien el programa se concentró, en lo fundamental, en la construcción de viviendas nuevas, impulsó la rehabilitación de alrededor de 70 monumentos utilizados para la habitación y el pequeño comercio (RHP, 1988: 39; Ortega, 1988: 148 y 150).⁵ El estudio de este proceso, a través de encuestas y entrevistas en profundidad a los nuevos propietarios de los inmuebles rehabilitados, me permitió descubrir que, no obstante que la rehabilitación propició una revaloración del patrimonio habitacional, ésta fue en cierta manera incompleta: no sólo un pequeño sector de los condóminos ha sido participe en

⁵ No obstante su limitado rango de acción (apenas 9% de los inmuebles que se utilizan como vivienda), se restauró un mayor número de monumentos que los intervenidos en varias décadas de vigencia de las leyes y decretos de protección al Centro Histórico (RHP, 1988).

ella sino que no se ha transformado significativamente la jerarquía simbólica del patrimonio que, como mostré, subyace en las políticas de definición y conservación de monumentos, pero que también es compartida por diferentes sectores sociales. El Centro Histórico es apreciado por el conjunto de la población como un espacio emblemático pero, si bien es innegable y general esta valoración positiva del conjunto monumental, una mirada más atenta permite vislumbrar que en ese conjunto reconocido no se incluye de la misma manera a todo el patrimonio: tiende a valorarse más lo prehispánico que lo colonial, lo arquitectónico que lo intangible, lo monumental que lo popular.

La mitificación de un pasado: el patrimonio prehispánico

Aquel 28 de febrero de 1978 sentí pleno y redondo el poder: podía, por mi voluntad, transformar la realidad que encubría raíces fundamentales de mi México, precisamente en el centro original de su historia... Poner, junto a la plaza donde está el templo del crucificado, el de la descuartizada.⁶ Abrir el espacio de nuestra conciencia de Nación excepcional.

José López Portillo

Presidente de México 1976-1982

En la jerarquía del patrimonio que comparten con otros sectores sociales los habitantes de vecindades rehabilitadas, las producciones culturales prehispánicas se valoran más que las producidas en el periodo colonial. Al entrevistarlos y exponerles el caso de las excavaciones del Templo Mayor, les preguntamos su parecer acerca de la demolición –realizada por el gobierno a finales de los años setenta del siglo xx– de edificios coloniales y 70% estuvo de acuerdo, argumentando que vale la pena evidenciar “la historia más antigua”, que “es más mexicano lo arqueológico” y que el deterioro era “inevitable”. Encontramos las huellas del proyecto nacionalista que finalmente triunfó hace un siglo, cuando vemos que el aprecio por lo colonial fue manifestado expresamente por apenas 3.1%. La noción de patrimonio se forjó en México al mismo tiempo que el nacionalismo. Los intelectuales criollos de finales del siglo xviii, buscando dar sustento a una identidad nacional independiente, utilizaron el patrimonio como instrumento

de apropiación de un pasado (el prehispánico) y de rechazo al otro (el español). Cuando les preguntamos a los habitantes del Centro Histórico: “¿Qué opina de que debido a la construcción de alguna obra de infraestructura o regeneración urbana se afectan diferentes espacios?”, el más apreciado, como se puede ver en el cuadro 2, resultó ser el Templo Mayor, ya que no hubo nadie a favor de que se tocara este espacio.

Una y otra vez el Estado mexicano ha buscado establecer una filiación directa con los aztecas, beneficiándose de sus símbolos para magnificar y reproducir su poder, tal como ocurrió con las excavaciones del Templo Mayor, en pleno centro de la Ciudad de México. En 1978, luego del descubrimiento fortuito de la Coyolxauhqui, alentado por la repentina prosperidad petrolera, el entonces presidente José López Portillo tomó la decisión de derruir una manzana de edificaciones coloniales y poner al descubierto los restos de la pirámide que formaba parte del recinto sagrado ubicado en el centro de la capital azteca antes de su destrucción por los españoles.

En un estudio que realicé sobre los públicos del Museo del Templo Mayor en 1990 (Rosas Mantecón, 1993) encontré que alrededor de dos terceras partes del público entrevistado mostró una imagen idealizada de los mexicas, no obstante que entre los objetivos explícitos del guión museográfico estaba su desmitificación. También encontré que en dicho museo, las cédulas con perspectiva crítica eran poco efectivas frente a la museografía monumental, la cual permite al Estado buscar su legitimación teatralizando su unidad con el pasado prehispánico. El peso de dicha concepción se ve reforzado, además, por su localización justo al lado del Pala-

Cuadro 2
¿Qué opinión tiene de que se afectara alguno de los siguientes patrimonios por la construcción de alguna obra de infraestructura o regeneración urbana?

	En contra	Le da igual	A favor
Catedral	94.5	2.9	2.5
Bellas Artes	95.8	2.5	1.3
Palacio Nacional	92	5	2.9
Templo Mayor	96.6	3.4	0
Vecindad considerada monumento	83.2	10.5	5.9
La Alameda	92	5.9	2.1
Zócalo	96.2	2.9	0.8
Barrio de la Merced	63.4	13	23.1
El Caballito	87.4	8.8	3.8

⁶ El presidente se refiere a la Coyolxauhqui, un monolito circular de cantera, perteneciente a la cultura mexicana, que representa a la diosa de la luna como una mujer descuartizada. Los restos del Templo Mayor se encuentran a lado de la Catedral Metropolitana.

cio Nacional, la Catedral y el Zócalo, pilares fundamentales de la identidad nacional. Sin embargo, no podemos atribuir al contacto con el museo la responsabilidad exclusiva de la mitificación de los mexicas. Dicha visión, que es la base para la construcción de nuestra “conciencia de nación excepcional”, como lo manifestó tan diáfananamente José López Portillo, corresponde a una particular idea de la nacionalidad mexicana, hegemónica gracias a la escuela y a los medios de comunicación.

El estigma de vivir en quinto patio:⁷ las vecindades y los monumentos

No deja de sorprender a los habitantes del Centro Histórico que lo que se les presenta como el patrimonio a rescatar coincida con las derruidas vecindades, emblema del México premoderno y uno de los primeros a ser cuestionados en el examen de los mitos de la pobreza.

Carlos Monsiváis

Las vecindades son la forma de habitación dominante en el Centro Histórico. Se trata de casonas coloniales o decimonónicas que, abandonadas por sus dueños originales, han sido subdivididas y ofrecidas en alquiler como habitación colectiva. Han sido criticadas cuando menos desde fines del siglo XIX, por sus condiciones higiénico-sanitarias y sus hacinamientos; su mala fama fue explotada primero por la novela y, posteriormente, por la radio y el cine. Como ha mostrado Anahí Ballent, a las vecindades se fueron oponiendo, desde los años cuarenta del siglo XX, los multifamiliares, que representaban el ideal moderno de vivienda para los sectores que no podían acceder a una morada unifamiliar.

En la investigación acerca de las representaciones sobre el patrimonio de los habitantes de vecindades rehabilitadas, se le preguntó al público su opinión en el caso de que se afectaran diversos espacios por la construcción de alguna obra de infraestructura o regeneración urbana y, como puede apreciarse en el cuadro 2, la mayor indiferencia se dio en torno al barrio de la Merced,⁸ junto con “una vecindad considerada monumen-

to”, en contraste con la importancia concedida al Templo Mayor. El rechazo parece darse específicamente a la representación de la *vecindad* y a lo que ha simbolizado históricamente.

En otra ocasión, les mostramos a los entrevistados una serie de fotografías para que eligieran aquellos elementos que consideraban parte de nuestra herencia cultural. Una vez más, si nos detenemos en el cuadro 3 observamos que el carácter prehispánico tiene un peso definitivo en la valoración de los monumentos. El Templo Mayor aparece como parte indiscutible de nuestro patrimonio, con el mayor porcentaje.

El deterioro ha sido, sin duda, un factor que ha pesado en la valoración negativa de las vecindades. Al mostrarles dos fotos, una de una vecindad rehabilitada y otra deteriorada, casi la tercera parte de los entrevistados consideró que una vecindad deteriorada no forma parte de nuestra herencia cultural y, aun rehabilitada, 15% siguió considerándola fuera.

Si atendemos a lo manifestado por los condóminos sobre los espacios del Centro Histórico que mostrarían a un visitante, el Zócalo es sin lugar a dudas el más importante. Constituye un espacio fundamental para mostrarnos pero también para reconocernos. Así, ante la pregunta “¿a qué lugares llevaría a pasear a sus hijos?” también el Zócalo fue la opción más socorrida para una cuarta parte de los entrevistados.

No ocurre lo mismo con otros exponentes de nuestro patrimonio, como el Palacio de Bellas Artes, que parece ser un espacio para mostrarnos orgullosamente

Cuadro 3
¿Qué conforma nuestra herencia cultural?

	Sí	No
Templo Mayor	98.7	0.8
Danzantes	90.3	9.7
Iglesia	92.4	7.6
Escribanos	68.1	30.7
Vecindad deteriorada	72.7	27.3
Convento de las Mercedes	95.4	4.2
Zapatero	70.6	27.3
Vecindad rehabilitada	84.9	15.1
Edificio de arquitect. posmoderna	77.3	21.8
Ofrenda de muertos	93.7	5.9

⁷ Muchas de las vecindades cuentan con varios patios interiores. Una famosa canción de mediados del siglo XX, “Por vivir en quinto patio”, hace referencia al estigma social que implicaba ser inquilino de una vecindad.

⁸ Se trata de uno de los espacios más populares de la zona, que alberga casi la mitad (42%) de los monumentos del Centro Histórico y que fue fuertemente afectado tras el traslado de los sistemas de abasto, a principios de los años ochenta del siglo XX. Aunque cuando dicho traslado ocurrió se enarbó la necesidad de salvaguardar el patrimonio arquitectónico de una creciente degradación, supuestamente ocasionada por las actividades comerciales, no se estableció un programa de regeneración de la zona que se abandonaba, por lo que se convirtió en una zona de desastre, prácticamente muerta, con gran cantidad de locales y de vecindades desocupados.

hacia el exterior, pero no un ámbito deseado de socialización que forme parte del mundo cotidiano. Mientras 7.6% llevaría a un visitante a Bellas Artes, tan sólo 1.5% considera relevante que sus hijos lo conozcan. Por su parte, la Alameda Central –el mayor parque de la zona– goza de las mayores simpatías como espacio de recreación familiar para poco más de la quinta parte de los encuestados, mientras que apenas 4.7% llevaría allí a un visitante. Su carácter cotidiano, al igual que el del Zócalo, fue ampliamente mostrado cuando los interrogamos sobre los mejores y los peores lugares para pasear, y ambos espacios fueron seleccionados como los más atractivos.

Podríamos formular la hipótesis de que el patrimonio monumental, constituido por aquellas obras *únicas* cuya relevancia arquitectónica o histórica cuenta con amplio consenso, tiene como función estructurar la imagen urbana en el centro de la ciudad, más que servir como un equipamiento cuyo uso sea frecuente; por tanto, su papel podría valorarse como más emblemático que cotidiano. Así, al mostrar a los entrevistados un conjunto de fotografías de espacios característicos de la zona central, de manera general 66.4% no los había visitado en el último año. Bellas Artes fue reconocido prácticamente por todos ellos, pero sólo un mínimo porcentaje lo había visitado alguna vez.

La ausencia de familiaridad de los habitantes de vecindades rehabilitadas con los monumentos se vincula estrechamente con la sacralización de que éstos son objeto, así como con la asociación entre patrimonio y funciones educativas y culturales. Ante la posibilidad de que se permitiera usar pirámides o iglesias para diversas actividades, 77% (en promedio) se manifestó en contra; el único uso medianamente tolerado fue la realización de conciertos de música clásica, considerada como legítima, ya que pertenece, junto con ciertas obras monumentales, a la *alta cultura*. Es curioso si lo contrastamos con el rock, que despertó el doble de oposición. Como veremos más adelante –en el caso de los problemas suscitados recientemente por la realización en pleno Centro Histórico del Tecnogeist y el Love Parade–, se trata de una perspectiva ampliamente compartida por otros sectores sociales, incluidos una parte de los gubernamentales.

La pregunta sobre el uso deseable de un convento rehabilitado permite mostrar más claramente el distanciamiento y la reverencia hacia los monumentos. Frente a las opciones con mayor porcentaje de aceptación, como las de convertirlo en museo (36%), escuela (31%) y biblioteca (12%), destaca el bajo porcentaje que consideró usos menos sacralizados y más cotidianos, tales como vivienda (3%), hospital (7%), gimnasio (1%) u oficina (0.8%). Se asocia monumento y, por lo

Cuadro 4
Opinión sobre el uso de pirámides o iglesias para diversos fines

	A favor	Le da igual	En contra
Rock	16.8	3.4	79.8
Fiestas	13.9	2.1	84
Música clásica	46.6	4.2	48.7
Concursos de belleza	16.4	2.1	81.5
Comerciales	36.6	3.4	60.1
Recepciones oficiales	25.2	3.8	71

tanto, pasado, con un uso educativo y/o escolarizado. El problema con el distanciamiento de que es objeto el patrimonio es que obstruye las posibilidades de que sea apropiado como referente de identidad y como espacio para el disfrute y el enriquecimiento cultural. Extraña paradoja: la gente que vive en el espacio donde se concentran las expresiones del patrimonio no puede apropiarse de ellas. En mayor o menor medida le son ajenas.

Las batallas por el Zócalo

Se sacralizarán los lugares para disfrutar mejor de ellos y prohibírselos a los demás.

Roger Brunet

Zócalo es el nombre popular de la plaza principal del centro de la Ciudad de México. Su denominación viene del proyecto decimonónico de adornar la plaza principal con un monumento a la Independencia, que quedó inconcluso: sólo se levantó el basamento o zócalo sobre el cual iba a erigirse. Fue durante varios siglos un espacio pleno de vida comercial, política y religiosa, propicio para la recreación y la sociabilidad de los habitantes de la urbe. Desde mediados del siglo XIX el poder gubernamental inició un largo proceso de apropiación de este espacio: en 1843 se demolió el mercado del Parián, argumentando que ese edificio menoscababa la magnificencia del lugar y que ciertos usos eran incompatibles con ella. Paulatinamente se fue haciendo desaparecer cualquier rastro de actividades que no fueran las ceremoniales: se quitaron jardines, bancas y fuentes, se expulsaron tranvías y comerciantes populares, para dejar sólo una plataforma de cemento vacía y una bandera al centro, flanqueada por edificios que simbolizan el poder de la Iglesia y el Estado, así como algunos exclusivos hoteles y comercios. Al igual que otras plazas del mundo, como las de las capitales soviética y china, el Zócalo se destinó a las manifestaciones

masivas organizadas por el partido hegemónico que gobernó a México por más de siete décadas. Convertido en símbolo del poder central, no acogió sino las ceremonias oficiales hasta 1968, año a partir del cual la oposición disputó cada vez más exitosamente este espacio y se volvió entonces instrumento de calibre político, donde se evalúa la capacidad de movilización de los partidos.

En 1997, la Ciudad de México pudo votar por primera vez para elegir a sus autoridades y fue elegido como primer jefe de gobierno Cuauhtémoc Cárdenas del Partido de la Revolución Democrática (PRD). Al arribo de este partido de izquierda, se discutió de manera profunda el sentido de su acción pública en la cultura y se decidió capitalizar sus potencialidades para desarrollar otras áreas, como la recuperación del uso colectivo de espacios públicos que contrarrestara la inseguridad e impulsara la sociabilidad urbana.⁹ El Zócalo capitalino fue devuelto entonces a la ciudadanía y, si bien no se pudo remodelar por la guerra presupuestal con el gobierno de la Federación –el proyecto arquitectónico proponía volver a acondicionarlo con bancas y jardines–, el Instituto de Cultura de la Ciudad de México (ICCM) lo transformó radicalmente al hacerlo sede privilegiada de su política cultural. El Zócalo volvió a atraer visitantes que disfrutaron de una oferta cultural variada y gratuita: exhibición de películas, espectáculos masivos (conciertos, danza, poesía, teatro), concursos de ajedrez, fiestas populares, etcétera. La variedad de artistas presentados –Madredeus, Cesarea Evora, Manu Chao, Pablo Milanés, Charlie García, entre otros– rebasó el carácter “popular” de los programas organizados por el gobierno de la ciudad, y éstos constituyeron actos multclasistas de convivencia democrática, verdaderamente excepcionales en una ciudad tan fragmentada (Nivón y Rosas, 2002).

No obstante el éxito en la recuperación de la plaza mayor, no todos los sectores sociales ni sus expresiones culturales han sido bienvenidos. Las contradicciones en el gobierno local fueron patentes en la realización del Festival Tecnogeist 2002 en la plancha del Zócalo y el desfile Love Parade por el Paseo de la Reforma.¹⁰ El festival había sido creado en el año 2000 como un proyecto cultural binacional entre Alemania y México, cuyo propósito consistió en reunir a *disc jockeys*,¹¹ artistas visuales, diseñadores, editores, organizadores y

demás interesados en el arte electrónico, en conferencias gratuitas y fiestas en espacios privados. Para clausurar este ciclo de actividades, que se extienden a lo largo de diez días, se celebra un concierto masivo gratuito con una duración aproximada de catorce horas continuas. La primera edición del Festival Tecnogeist atrajo veinticinco mil personas y la segunda –que se trasladó del Zócalo al Monumento a la Revolución– alrededor de cien mil jóvenes. En 2002 se había programado realizar por primera vez, dentro del ya esperado Tecnogeist, la emisión mexicana del Love Parade,¹² en un desfile del Ángel de la Independencia al Zócalo para realizar ahí, hasta el amanecer, el acostumbrado concierto de música electrónica. No obstante que en años pasados se había reportado saldo blanco –esto es, sin incidentes delictivos–, diez días antes de la tercera edición del festival se dio a conocer la decisión de las autoridades delegacionales de cancelar el permiso para efectuarlo. Finalmente, un día antes de su celebración, los organizadores avisaron que se efectuaría pero no como evento cultural, sino como manifestación política, para la cual no se requiere tramitar un permiso. Sólo en esos términos el Gobierno del Distrito Federal ofreció garantías al desfile y descartó la posibilidad de sancionar a las empresas que lo promovieron.

Comentarios finales

A lo largo de la exposición he buscado exponer las jerarquías simbólicas que subyacen a la definición y a las políticas de conservación del patrimonio, pero que también son compartidas por los habitantes del Centro Histórico, a quienes obstruyen sus posibilidades de apropiarse simbólicamente del patrimonio que habitan y de integrarlo de manera positiva a sus referentes de identidad. Monumentalizar y sacralizar dicho patrimonio les impide reconocerlo y reconocerse colectivamente en él, así como participar activamente en las políticas relacionadas con su entorno. En este sentido, las políticas patrimoniales podrían integrarse perfectamente dentro del combate a la inequidad en la cultura: son muy pocos los públicos que se benefician con lo mejor de la arquitectura y la imagen urbana de la ciudad, y menos todavía los que gozan del usufructo directo e indirecto del patrimonio construido.

⁹ Para un análisis sobre la política cultural del primer gobierno electo de la Ciudad de México, véase Nivón y Rosas (2002).

¹⁰ Para un análisis del desarrollo de ambos eventos, véase López Rangel (2002).

¹¹ *Disc jockey*, o DJ, es la persona encargada de crear o mezclar los sonidos que se escuchan y bailan en las fiestas de música electrónica, y ocupa el lugar de la “música viva” al convertirse en el punto focal del acto. El DJ es considerado como el “conductor” de su “orquesta”, compuesta por las tornamesas y el mezclador.

¹² El festival musical Love Parade fue creado en 1989 por el músico alemán Matthias Roeingh, con la intención de brindar a los jóvenes la posibilidad de manifestarse en el espacio público.

No obstante que la zona central de la ciudad cuenta con el mejor equipamiento cultural –en tanto que las áreas de más reciente metropolización muestran carencias notables en casi todos los rubros–, los habitantes del Centro Histórico se encuentran lejos, simbólicamente, de dicha oferta. De ahí el bajo uso que realizan del equipamiento y de la oferta cultural. La inequidad en el acceso a la cultura se manifiesta así no sólo en la concentración de los circuitos de distribución de la oferta cultural y los principales equipamientos, sino también en la desigualdad en cuanto a la formación artística y cultural que les impide a estos sectores imaginarse siquiera como consumidores potenciales de la muy grande oferta cultural de la zona.

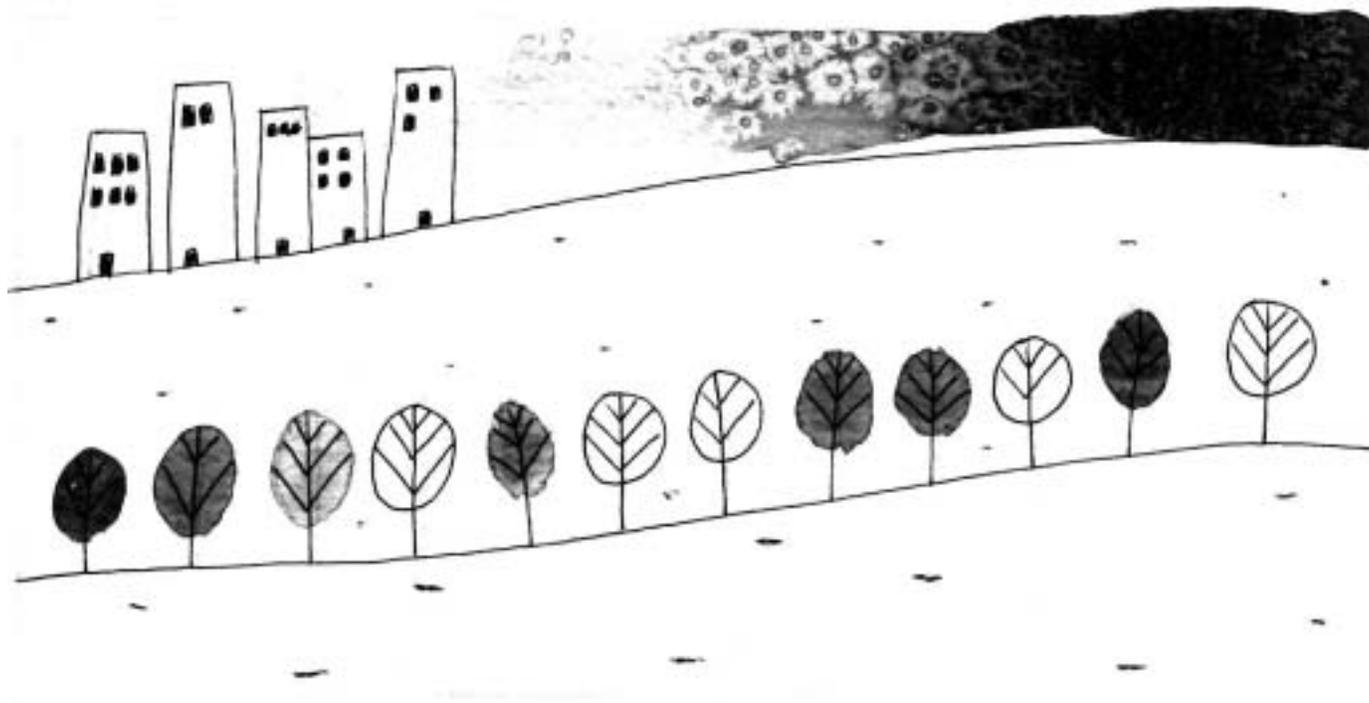
Más que un acervo incuestionable por su prestigio histórico y simbólico, el acercamiento realizado al patrimonio del Centro Histórico me permite reconocer que se trata más bien de una *construcción social*: la *construcción* del patrimonio es una operación dinámica, enraizada en el presente, a partir de la cual se reconstruye, selecciona e interpreta el pasado. Como ocurre en el caso de la sobrevaloración del patrimonio prehispánico, evidenciada en el rescate del Templo Mayor, no se trata del homenaje a un pasado inmóvil sino de la *invención a posteriori* de la continuidad social. La construcción del patrimonio cobra sentido cuando se considera que el Estado precede a la nación. Fue desde las esferas dominantes que se propusieron –y se continúan proponiendo– a la comunidad nacional en ciernes,

diversas identidades, diversas posibles memorias que la cohesionen. Espacios, prácticas y bienes diversos van siendo retirados del flujo de la vida cotidiana, al tiempo que se reúnen, resignifican, recontextualizan y participan de la dinámica específica de la dimensión de la cultura que crean y recrean los órganos públicos de preservación. Una vez que forman parte del patrimonio, el proceso de selección e interpretación queda oculto y se legitiman como “herencia excepcional”.

Sacralizar y monumentalizar el patrimonio imponen barreras para que la población pueda apropiárselo en su vida cotidiana y están en la base de procesos de exclusión social, como el que durante varios siglos reservó el Zócalo para los rituales políticos del partido dominante o como el que impidió el uso del Zócalo y del Monumento a la Revolución para el Tecnogeist. Una concepción crítica del patrimonio cultural tendría que cuestionar las jerarquías que segregan espacios y grupos sociales, excluyen las funciones tradicionales de la zona histórica como centro de sociabilidad cotidiana, de comercio y de circulación, y conducen a una visión museística y contemplativa.

Bibliografía

- BALLENT, ANAHÍ
1995 *El arte de saber vivir. Modernización del habitar doméstico y cambio urbano en la Ciudad de México 1940-1970*, informe de investigación, Beca



- Universidad Autónoma Metropolitana-Rockefeller, Programa de Cultura Urbana, Departamento de Antropología, Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa, México.
- CONSEJO DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO (CCHCM)
s/f *El Centro Histórico de la Ciudad de México. Una propuesta emanada de la consulta pública 1984-1986*, CCHCM, México.
- DIRECCIÓN DE MONUMENTOS HISTÓRICOS, ED.
1985 *Tercera reunión para definir una política nacional de conservación de monumentos*, Dirección de Monumentos Históricos, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 3 vols.
- GARCÍA CANCLINI, NÉSTOR
1987 “¿Quiénes usan el patrimonio? Políticas culturales y participación social”, en *Antropología*, Boletín Oficial del INAH, nueva época, núm. 15-16, julio-octubre, México, pp. 11-24.
- GARZA, GUSTAVO, Y ARACELI DAMIÁN
1991 “Ciudad de México. Etapas de crecimiento, infraestructura y equipamiento”, en Schteingart, coord., *Espacio y vivienda en la Ciudad de México*, El Colegio de México-Asamblea de Representantes del Distrito Federal, pp. 21-49, México.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA (INEGI)
2001 *Cuaderno Estadístico de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México*, INEGI-Gobierno del Distrito Federal-Gobierno del Estado de México, México.
- LÓPEZ RANGEL, NORMA ANGÉLICA
2002 “La calle es de todos’. Derecho a la cultura y uso de espacios públicos: el Festival Tecnogeist 2002 en el Zócalo capitalino”, ponencia presentada en el VI Encuentro de Investigadores de Cultura y Ciudades Contemporáneas, Guadalajara.
- MERCADO, ÁNGEL, COORD.
1997 *Proyecto Centro Histórico. Ciudad de México. Informe Final*, Asamblea de Representantes del Distrito Federal I Legislatura, Comisión de Desarrollo Metropolitano, México.
- MONNET, JEROME
1995 *Usos e imágenes del Centro Histórico de la Ciudad de México*, Departamento del Distrito Federal-Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, México.
- MONSIVÁIS, CARLOS
1983 “Sobre la defensa del Centro Histórico”, en *Sábado* (semanario de *unomásuno*), núm. 318, diciembre, México, pp. 1-3.
- NEGRETE, MARÍA EUGENIA, Y HÉCTOR SALAZAR
1988 “Dinámica de crecimiento de la población de la Ciudad de México (1900-1980)”, en *Atlas de la Ciudad de México*, Departamento del Distrito Federal-El Colegio de México, México.
- NIVÓN, EDUARDO, Y ANA ROSAS MANTECÓN
2002 “México: la política cultural del gobierno del Distrito Federal 1997-2000. Notas para un balance”, en Mónica Lacarrieu y Marcelo Álvarez, comps., *La (ind)gestión cultural. Una cartografía de los procesos culturales contemporáneos*, Ediciones Ciccus-La Crujía (colección Signo. Comunicación y Sociedad), Buenos Aires, pp. 141-171.
- ORTEGA, E.
1988 “Las organizaciones vecinales y el programa de Renovación Habitacional Popular”, en Iracheta y Vilar, coords., *Política y movimientos sociales en la Ciudad de México*, Departamento del Distrito Federal-Plaza y Valdés, México, pp. 143-169.
- RENOVACIÓN HABITACIONAL POPULAR (RHP)
1988 *Memoria de la reconstrucción*, RHP, México.
- ROSAS MANTECÓN, ANA
1993 “La puesta en escena del patrimonio mexicana y su apropiación por los públicos del Museo del Templo Mayor”, en Néstor García Canclini, coord., *El consumo cultural en México*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, pp. 197-233.
- 1998 “La monumentalización del patrimonio: políticas de conservación y representaciones del espacio en el Centro Histórico”, en Néstor García Canclini, coord., *Cultura y comunicación en la Ciudad de México*, Grijalbo-Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa, México, pp. 182-203.
- VILLAVICENCIO, JUDITH
1988 “El centro de la Ciudad de México. Consideraciones preliminares para la definición de su función a nivel metropolitano”, en *Revista A*, septiembre-diciembre, México, pp. 109-122.